

LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas horas la tarde todos los días

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Pts. '75
Provincias, trimestre « 4'00

Valores declarados.—Franqueo para la Península, Baleares y Canarias.

Cartas con valores declarados.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—10 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas.—Máximo de la declaración, 10.000 pesetas.

Con fondos públicos.—15 céntimos por cada fracción de 15 gramos de peso.—25 céntimos por derecho de certificado.—5 céntimos por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 100 pesetas. Cantidad máxima 50.000 pesetas.

Valores en metálico.—Se envian dentro de sobres especiales y no podrán exceder de 50 pesetas, abonándose en sellos 15 céntimos por cada 60 gramos ó fracción.—25 céntimos por derechos de certificado.

Objetos asegurados—15 céntimos por cada 15 gramos de peso.—25 céntimos de derecho de certificado.—10 céntimos, por cada 250 pesetas de valor declarado ó fracción de 250 pesetas.—El máximo de cada objeto asegurado 5.000 pesetas.

Para Villamartín salen los carriages durante el invierno desde la Estación de Las Cabezas á la llegada del tren correo de Cádiz de las 7'00, regresando de la expresa población en las primeras horas de la mañana. En el verano se sale para Villamartín al llegar el tren de las 15'25, y la vuelta se hace á las 2.

Estos carriages en primavera, verano y otoño, aunque no es diariamente fija su salida, llevan pasaje de Villamartín á Utríque.

EL DRAMA DE LA CALLE DE LA PAZ (35)

ras, dió un empujón á Marieta, que quería detenerle, y se encontró frente á frente de Julia Vidal.

XXXI.

En cuanto apercibió á Savarí, Julia se adelantó hacia él para reprocharle sin duda, aquella manera inconveniente de penetrar en su casa á pesar de sus órdenes; pero Alberto no le dejó tiempo de hablar, y sin que ella pudiera sustraerse á su acción estrechó sus manos diciéndole cuanto puede dictar la mas desordenada pasión.

—Hace tres meses que no vivo más que por vos y para vos! Sin vos me mataré, la existencia me es odiosa; vos me habeis hecho comprender que soy un ser inútil en la tierra, que he malgastado en vano los mejores años de mi vida... Tened piedad de mí! Vos podeis regenerarme! Una mirada vuestra me haría mejor de lo que soy, y con una palabra, una sonrisa, me haríais adquirir todas las virtudes que no tengo.

Y deteniéndose un momento á respirar, añadió:

—Si supierais lo que he sufrido en estos días que he estado separado de vos. He creido mil veces tomar un partido violento. ¡Es tan difícil vivir cuando uno es desgraciado! ¡Tan fácil matarse! Pero ¡no me escuchais! ¡Estais distraída...! Yo os juro que digo la verdad, y un hombre que sufre, que llora, bien merece que se terga piedad de él.

Julia estaba asombrada enteramente de este lenguaje, nuevo para ella; su marido, amándola sin obstáculos, le había hecho comprender el lenguaje del amor. Savarí le hacía comprender la desesperación del amor mismo.

—Para alejarme tan pronto de vos, ¿por qué me habeis admitido? ¿No comprendéis que poco á poco os ibais apo-

Horas y días de las entradas y salidas de los correos.

General, entra á las 20 y sale a las 7. Sevilla: entra 13'45; sale 15'25.

Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Cónil sale á las 7 y á las 15'25; entra á las 13'45 y á las 20.

Sanlúcar, salen á las 7, 9'23 y 15'25; entran á las 10'30, 13'45 y á las 20.

Poblaciones de la Sierra: entra 10'30, sale 15'25.

Habana desde Cádiz, sale el dia 30 y debe entrar el dia 30. De Santander, el 20.

Puerto Rico: desde Cádiz el 15.

Melilla, Alhucemas, Peñón y Chafarinas, desde Málaga, salen los martes y viernes.

Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 21 de Mayo de 1904.

Filipinas: desde Barcelona, por Marsella, sale los seis días por la Administración.

Fernando Poo, Annobón y Corisco: sale cada dos meses el dia 30 por vapor español.

Canarias: desde Cádiz salen el 3, 7, 15, 18 y 22.

República Argentina: Desde Cádiz, sale el dia 7 de cada mes.

Baleares: Sale con el correo general de las siete; entra á las veinte.

Paquetes postales.—El servicio

de paquetes postales se hace en toda España.

Los paquetes con destino á las Islas Baleares y Canarias, se entregan en las estaciones de Barcelona y Cádiz respectivamente, y sus destinatarios son avisados á la llegada de los

mismos. También pueden enviarse paquetes postales á distintos puntos del extranjero.

Dichos paquetes no podrán exceder de 5 kilos, ni tener un volumen de más de 20 decímetros cúbicos, ni contar en ninguna de sus caras mas de 60 cm de longitud.

La tarifa que se tiene establecida para toda España e Islas adyacentes, es:

De 1 a 3 kilogramos, 1 peseta.

De 3 a 5 kilogramos, 1'75 pesetas.

La pérdida ó avería de un paquete que no sea producida por casos de fuerza mayor, dará lugar al pago por las Compañías, de una indemnización correspondiente al importe real de la pérdida ó la avería, pero sin que nunca pueda exceder dicha indemnización de 15 pesetas.

Para Chiclana salen carriages diariamente de la Estación de San Fernando á la llegada de todos los trenes de Cádiz.

Para Medina sale la Diligencia diariamente á la llegada del tren a San Fernando que sale de Cádiz á las 15 y 25; de Chiclana á las 16 y 30, llegando á Medina á las 19. De esta población sale á las 8, pasando por Chiclana á las 10 y 30, llegando á San Fernando para elazar con el tren que sale para Cádiz á las 13'27.

Viages á Chiclana, Conil y Vejer por los carriages de «La Madrileña». Diariamente salen de San Fernando á la llegada del tren de Cádiz de las 15 y 25, pasando por Chiclana á las 16'00 y por Conil á las 18, llegando á Vejer á las 19'30. El regreso de esta población es á las 83 de Conil á las 9'30 y de Chiclana á las 10'30, para estar en San Fernando á la llegada del tren de las 13'27.

Savarí se apresuró á no perder el terreno que había ganado, y se sentó al lado de Julia; trató de persuadirle de que ya no podía cerrarle la puerta de su casa, abandonando con estas palabras:

—Ved en mí á un enfermo, á un convaleciente que necesita recobrar la salud.

Este lenguaje tierno y humilde era el único que podía conmover á una mujer como Julia; en cualquiera otra ocasión se hubiera dado por vencida, pero se encontraba en una situación excepcional; no estaba bastante convencida de la culpabilidad de Savarí para continuar el odiooso papel que había aceptado; ni lo estaba tampoco de su inocencia para firmar el pacto que Savarí le proponía. Con una sombra de duda que abrigase, debía excluirle de su intimidad. Todas las razones de Savarí no podían hacerle variar de propósito. Ni el presente ni el porvenir le pertenecían mientras no se dispusieran las tinieblas que envolvían el pasado.

Armóse, pues, de valor, y adelantándose hacia Savarí, le dijo:

—Si me a más como decis, si respuestas vuestro amor y me respetais á mí misma, dejadme, caballero; yo os suplico que no intentéis volver á verme.

—Oh! exclamó con desesperación; ¿es eso todo lo que teneis que responderme?

—No puedo responderos de otra manera; creedme.

—Me partís el alma.

—Ah! repuso ella con amargura, no es culpa mía.

—Al menos, murmuró él con emoción, decidme el motivo que teneis para obrar así.

—Imposible! no puedo deciroslo.

—Esto es demasiado, exclamó Savarí dejándose caer en una silla y oprimiendo con ambas manos su frente que parecía querer estallar.

Tarifa para el franqueo de la correspondencia

Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15.

Por cada carta cuyo peso sea de 15 gramos, 10 céntimos de peseta para el interior de las poblaciones; 15 para la Península, Baleares, Canarias, Norte de África y Costa occidental de Marruecos, y 50 para Fernando Poo Annobón y Corisco.

Certificados—Se certifican las cartas poniendo

Para el extranjero: carta sencilla, 25 céntimos; certificadas 25 céntimos más; periódicos, cada 50 gramos de peso, 5 céntimos; muestras, papeles de negocio, y comercio, 50 gramos, 5 céntimos.

Toda la correspondencia tiene que depositarse con el franqueo que le corresponda, no siendo cursada sin este requisito.

En caso de que la carta se extravie, se abona indemnización de 50 pesetas si se reclama dentro de los plazos siguientes: un mes á contar desde la imposición, para los certificados dirigidos á cualquier punto de la Península, islas adyacentes y costa occidental de Marruecos; un año, para los dirigidos al extranjero.

En aquel momento Marietta penetró en el salón, y dijo al oído de la señora Vidal:

—Preguntan por tí.

—¿Quién?

—Una persona á quien no conozco; su mensaje parece urgente.

Sin fijarse apenas en Savarí, Julia siguió á Marietta hasta la antesala, donde encontró un comisario del juez.

—Señora, le dije éste, el señor Gourbet, juez de instrucción, me ha entregado esta carta para vos.

—Dádmela, murmuró ella.

Tomó la carta, y mientras Marietta despedía al emissario, Julia volvió á entrar en el salón, acercóse á una ventana y leyó lo que sigue:

«Señora: Cumplio con mi deber al prevenirlo lo mas pronto posible que hemos descubierto por fin al asesino de vuestro esposo; es un tal Langlade, prófugo de presidio; tenemos todas las pruebas necesarias para la justificación del crimen, y no es posible dudar de su culpabilidad; además ha habido confesión de parte. Así, pues, desde hoy cesa la vigilancia que se ejercía contra el señor Alberto Savarí.

»Yo, que me asocie desde luego á vuestro legítimo dolor, me felicito de poderos decir al fin que vuestro marido será en breve vengado.

»Recibid, señora, la seguridad de mi consideración y afecto.

GOURBET. Julia leyó dos veces esta extraña carta para convencerse de que no se engañaba; después la arrojó á la chimenea y se adelantó con paso firme hacia Savarí.

Este leía en sus ojos una resolución sin poder adivinar cuál fuese.

Cuando Julia estuvo á su lado murmuró dulcemente:

—Os he hecho sufrir mucho; perdónadme y no me pidáis nunca explicación

ACTUALIDADES, CRONICA Y TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL

La autoridad religiosa

En esta época en la cual es moda, se gun parece, anatematizar de todas las autoridades y de todos los poderes, no por la razón, sino por vulgar capricho, casi á título de sport, resulta siempre de actualidad, tratar del asunto que sirve de epígrafe á estas líneas.

De las autoridades más combatidas, es sin duda una de las primeras la autoridad religiosa.

Por qué?

Seguramente ni sus propios detractores lo saben.

La cuestión es atacar, combatir, no dar descanso á la piqueta revolucionaria y echar por tierra todo lo que represente poderes y prestigios.

Negar que en los asuntos religiosos, pueda haber otra autoridad que no sea la propia y exclusiva de los que la tienen concedida por la Iglesia, es negar la luz.

Quién va á ser autoridad religiosa?

Un libre pensador acaso?

Quién va á ser la autoridad en un hogar? Acaso el que ni siquiera conoce á la familia?

La Iglesia es la garantía moral de la sociedad; es el verdadero freno de las pasiones, que una sociedad sin Dios, una sociedad sin religión es el principio y la entronización de los vicios.

Todos los pueblos que han perdido la fe han caído en la disolución y por medio de e la han llegado á la ruina y al aniquilamiento.

Así se impone necesariamente la autoridad en todos los órdenes y principalmente en el orden religioso, que es el director de las conciencias, y si no la reconocemos, ¿en quién vamos á buscarlo?

Así como el médico es la autoridad suprema para el enfermo, el sacerdote es la autoridad espiritual para el creyente.

Tratar de arrebatarla es el mayor de los absurdos, y como no es posible suprimir á los creyentes, mientras haya uno solo de estos tendrá que existir la autoridad religiosa.

D. Thomas Coleman

En la noche del sábado y casi repentinamente dejó de existir en esta capital el Sr. D. Thomas Daniel Coleman, Inspector de maquinaria y Director del Establecimiento marítimo de la Compañía Trasatlántica en Matagorda.

Sus servicios eran muy estimados en la Compañía, y puede decirse que el nombre del Sr. Coleman iba unido á la historia de la empresa, en no poco de sus adelantos y mejoras.

Hacía 30 años que pertenecía á la Compañía Trasatlántica, habiendo venido desde Sevilla á relevar al antiguo jefe de maquinaria D. Jorge Taylor.

Era un ingeniero muy competente y persona que reunía excelentes condiciones de carácter, por lo que merecía general estimación.

En la tarde de ayer se verificó el traslado de su cadáver al Cementerio Evangélico, al que concurrieron gran número de personas conocidas en Cádiz y casi todo el personal de la Trasatlántica.

El coche mortuorio iba conducido por palfareneros, dentro de aquel se veía el ataúd envuelto en la bandera inglesa, ostentando una corona de violetas.

Del carroje pendía otra corona de plumas, soberbia, dedicada por los maquinistas de la casa.

Seguía una numerosa sección de marineros y obreros de la citada Compañía y después todo el personal de ésta en sus distintos órdenes, capitanes, oficiales, maquinistas, funcionarios de escritorio y muy nutrida representación del comercio y diversas clases sociales de la localidad, estando la colonia inglesa también numerosamente representada.

El duelo era presidido por los señores Cónsul de Inglaterra, comandante y dos oficiales del crucero inglés que se encuentra en este puerto, don Joaquín Rodríguez Guerra, los señores Hernando, Agacino, Segerdahl, Burhman, Lovental, Millán, West, Petty, Freire y otros señores, cerrando la comitiva 24 carroajes de alquiler y los particulares de los señores del Toro, Burhman y Villaverde.

APUNTES DE MI CARNET

Celebra mañana sus días el capitán de Artillería, don Román Leén.

En Madrid ha dado á luz felizmente un niño la señora de don Agustín Retortillo y Mac-Pherson.

Nuestra enhorabuena.

Lleno rebosado tuvo anoche el Cómico en las cuatro primeras secciones de la noche, así como en la de la tarde.

La reina de la campiña estrenada el sábado obtuvo lisonjero éxito, la obra es entretenida y la música muy bonita, el público la aplaudió con entusiasmo.

Las tres representaciones de *El contrabando* fueron otros tantos éxitos para sus autores y para la empresa; el público aplaudió á sus felices intérpretes que como siempre se esmeraron en su ejecución.

Las estrellas fué ejecutada admirablemente, siendo muy aplaudidos la señorita Sobejano y los señores Martelo, Ferriz y Alba.

Para esta noche se anuncia el siguiente programa:

La reina de la campiña, *El contrabando*, *Carceleras y Las estrellas*.

En la tercera debut del barítono don Francisco Alventosa, en la que toma parte la distinguida primera tiple señorita Filomena García, que la estrenó con gran éxito en el teatro Ruzafa de Valencia.

Para muy en breve se anuncian los estrenos de *La casita blanca* y *El padrino*.

Ayer se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio la bella señorita Rosario Aubray y Navarro, con el pro-

fesor de esta Escuela de Artes é Industrias don Manuel Domínguez.

Bendijo la unión el señor don Rafael Aubray, catedrático del Seminario de San Bartolomé y hermano de la desposada, la que vestía rico traje negro y el velo de desposada prendido con los simbólicos ramos de azahar.

Fueron padrinos la señora viuda de Aubray, madre de la novia y don Manuel Domínguez, padre del novio, representado por el señor don Manuel Marquez.

Los invitados fueron obsequiados con espléndidez, haciendo sinceros votos por la felicidad y ventura del nuevo matrimonio, que marchó á Jerez y Sevilla, donde pasarán la luna de miel, que deseamos sea interminable.

Ataviadas con dominós blanco y rosa se presentarán esta noche las señoritas, que como lunes concurren á la reunión de los señores de Hezode.

En la parroquia de Nuestra Señora del Rosario le fué impuesto ayer tarde el Sacramento del bautismo á la recién nacida hija de los Sres. de Bensusan (don Tomás.)

El Sacramento fué impuesto por el Padre Bargetón recibiendo los nombres de María del Socorro.

Fué apadrinada por la Excmo. señora doña Nina Bensusan viuda del general Anchoriz, abuela materna y el tío de la recién nacida don Antonio J. Bensusan.

Después de la ceremonia y en casa de los padres los asistentes al acto que no eran más que la familia y sus íntimos fueron obsequiados con expléndido refrigerio.

En el domicilio de nuestro querido amigo el Catedrático de esta Facultad de Medicina don Benito Arroyo y Gil se verificó ayer el enlace de su hermana la bella y simpática Sra. Nieves Guerrero y de la Peña con el joven facultativo don Diego Rosado Gil.

Dió la bendición nupcial el presbítero don Cristóbal Ruiz, siendo padrinos don José Rosado y Gil, abogado de Cáceres y hermano del novio, y la señora viuda de Guerrero, madre de la novia.

De testigos actuaron por parte del novio, don Luis Hermida, abogado de Badajoz; don Quintín Palido, que ejerce dicha profesión en Cáceres, y don José María Núñez, y, por la contrayente, don Juan Pineda, don Fernando Muñoz y don Federico Joly.

La desposada lucía elegantsimo traje blaneo y el velo de desposada, que hacía resaltar mas su simpática figura.

Entre los invitados figuraban distinguidas familias que no citamos para evitar involuntarias omisiones.

Todos los invitados fueron obsequiados con expléndido buffet, brindándose por la salud y dicha del nuevo matrimonio, á los que deseamos toda suerte de felicidades.

Han llegado de Sevilla don Daniel Mac-Pherson y sus bellas hermanas, con

objeto de asistir á la boda de la bella señorita Encarnación Pinillos con el joven don Ramón Dolarea y Gómez de Barreda que tendrá lugar hoy en la Iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

Serán padrinos la señora doña Rosario Gómez de Barreda, viuda de Dolarea madre del novio y don Daniel Mac-Pherson en representación de su señor padre.

Deseamos á la futura pareja muchas prosperidades.

Dicen de Madrid:

«La marquesa de Squilache se halla mejor, habiéndose ya levantado.»

Lo celebramos.

HERNANI.

POR TELEGRAFO

Aumento

Madrid 26, 17.

El ministro de Hacienda, señor García Alix, ha dicho que en los próximos presupuestos mejorará la situación de los carabineros, á los que se aumentará 0'25 pesetas en su haber.

Mejoria

Mejora notablemente en su enfermedad el ilustre general señor duque de Nájera.

Premio al heroísmo

Madrid 26, 18:30.

Se ha concedido la cruz de Beneficencia al religioso de Burgos, Pedro Mateo, que, para salvar á su semejante, se dejó cortar pedazos de su carne.

En Segovia

Telegramas de Segovia dicen que ha llegado á aquella capital el nuevo obispo de la diócesis, que fué objeto de un recibimiento entusiasta, celebrándose gran número de festejos con motivo de la llegada del nuevo Pastor.

Incendio

Madrid 26, 20:45.

Dicen de Ávila que un incendio ha destruido una casa de tres pisos.

Una mujer pereció abrasada, sus hijos fueron salvados por los balcones y ventanas.

Una niña arrojóse desde un tercer piso, siendo recogida en el aire por los vecinos.

El origen del incendio fué una lámpara mal apagada de una tienda en que se inflamó el petróleo.

La mujer muerta pudo salvarse y no lo hizo por atender á sus hijos, que todos dormían.

La Princesa Margarita

Noticias de Londres dicen que es público que el príncipe Oscar, heredero del Trono de Suecia, ha obtenido la mano de Margarita Victoria de Connaught, de la que se dijo que se enlazaría con D. Alfonso.

CARTERA DE NOTICIAS

Robo

En la casa número 13, calle de Linares, se ha cometido anoche un robo, aprovechando los ladrones la circunstancia de estar los inquilinos ausentes del domicilio.

Tiene la casa, pisos á derecha é izquierda. En éste intentaron abrir, violentando la cerradura con un esparragillo, pero la particularidad de estar cerrada aquella con llave inglesa, evitó que se consumase el hecho, dirigiéndose los ladrones al piso de enfrente y con menos trabajo, valiéndose de una ganzúa penetraron en la casa, apoderándose de varias prendas de plata y otras de ropa.

Personáronse en la finca robada, los inspectores de Orden público señores Callejón y Galván, ayudante de serenos señor Domínguez y otros agentes de la autoridad, procediendo los citados inspectores á la detención de tres sujetos que días anteriores habían estado para llevar muebles en la casa.

De lo ocurrido se dió conocimiento al Juzgado.

La escuadra

En la mañana de ayer llegó á nuestro puerto la escuadra de instrucción, al mando de su almirante señor Lazaga.

Fondearon, en primer término, el *Pelayo*, siguiendo después el *Carlos V*, *Cardenal Cisneros*, *Princesa de Asturias*, *Rio de la Plata* y *Extremadura*, fondeando el primero en Puntal y los restantes en línea hacia la mar.

Por la tarde bajaron á tierra las dotaciones de los buques que se hallaban francesas de servicio.

El almirante señor Lazaga, acompañado de su ayudante, fué á San Fernando con objeto de saludar al Capitán general.

Sobre el viaje que hará la escuadra, se dice que ésta irá á Vigo con motivo del viaje del rey Eduardo, á quien escoitará hasta Gibraltar, marchando después al Mediterráneo.

Dícese que don Alfonso irá también á Vigo, coincidiendo con la llegada del rey de Inglaterra.

También se asegura que el *Pelayo* sufrirá reparaciones en el Arsenal y el resto de la escuadra hará un viaje de instrucción por el Mediterráneo.

De Chiclana

Nos dicen que el viernes último se constituyó el Juzgado de instrucción de Chiclana, en el municipal para practicar diligencias en averiguación de infracciones legales que se dicen cometidas en este último y de cuyos hechos tiene ya conocimiento tanto la Audiencia territorial como la provincial.

Hasta ahora solo se conoce de público lo cual es muy comentado, que han declarado ante el juez de instrucción, el juez municipal, don José Suardas, el secretario del mismo don Diego Pérez y el ex-juez don Pedro Gutiérrez de los Ríos, concejal del Ayuntamiento.

Desde San Fernando

Verificóse el sábado un robo en las primeras horas de la noche, en el domicilio de don Vicente López Osnaya, maquinista de la Armada, que vive en la compañía de su señora esposa y de un hermano de ésta en la casa número 35 de la calle de Carretas.

El sábado, á eso de las siete de la tar-

de salieron de paseo, dejando cerradas con llave las puertas de la calle y las de las habitaciones que dan al patio.

Serían las nueve y media, cuando regresaron á su domicilio, encontrando abiertas todas las puertas y en el más completo desorden ropas y muebles.

Registrado todo, el matrimonio solo echó de menos una sortija de oro con dos brillantes que tenían en su habitación en una peinadora, once reales en calderilla y un abanico de Manila con paisaje chino y de marfil las caras de las figuras con que el mismo estaba decorado.

Síguese la pista á dos individuos que ayer estuvieron en la isla y que se ausentaron.

La decepción de los autores del robo debió ser grande al encontrarse sin cantidades de importancia que poder susstraer.

El dueño de la casa, al salir de ella, había recogido de uno de los cajones de la cómoda la cantidad de 15 pesetas.

Las puertas no presentaban violación ni fractura, á excepción del portón, cuya mirilla se hallaba rota.

De Hacienda

Se autoriza la apertura del pago á claves activas y pasivas de esta provincia, el día 1.º de Marzo próximo.

— Se concede á doña María de las Nieves Pery Rebollo, pensión anual de 625 pesetas, abonables desde Noviembre de 1904.

— Se traslada á Madrid el pago del haber que percibe por esta provincia, don Enrique Lecumura.

— Idem de Madrid á Cádiz, la pensión que disfruta doña Ana Ucar.

SECCION RELIGIOSA

CALENDARIO

Día 28.—San Román, ab. y fr. y San Macario y comp. mrs.

Día 1.º.—El Santo Ángel de la Guarda, San Hiscio, eb, de Cádiz, mr. y San Rosendo, obispó y cf.

JUBILEO

Día 28.—En la iglesia del Pópulo

Día 1.º.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis.

Día 28.—Turno de Adoración.—Hermanas de la Guardia de Honor del C. de Jesús.

OFICIO DIVINO

Día 28.—Se reza de la Commemoración de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, rito doble mayor; color encarnado.

Día 1.º.—Se reza de San Resendo, ob. y cf. rito doble, color blanco.

SECCION MARITIMA

AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol á las 6'57.—Póñese á las 6'19. Sale la luna á las 2'54 m. Póñese á las 1'17 t

MAREAS DEL DIA 28

Primera bajamar 3'48 de la mad
Primera pleamar 9'59 de la mañana.
Segunda bajamar 4'30 de la tarde.
Segunda pleamar 10'44 de la noche.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO — SALIDAS DE CADIZ
Día 28
8'30 de la mañana. — 10'00 de la mañana.
11'15 de la idem. — 12'30 de la tarde.

VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Di-

que, á las 8'00 m.—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en id. á las 9'15 id.

— De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz con escala en el Dique, á las 10'15 id.—De

Puerto Real á Cádiz, con escala en id. á las 11'30 id.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id., á las 1'15 t.—De Puerto Real

— Carraca con escala en id., á las 2'30 id.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 3'15 id.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id.

— á las 4'15 id.

MARCHA DE TRENES

Diarios con dirección á Sevilla y Madrid.

ESTACION E	Corree	Corto.	Esprés	Mixto	Corto
Cádiz . . S	7'00	9'25	15'25	▷	18'25
2.º Aguada . .	7'05	9'31	▷	18'31	
San Fernando . .	7'27	9'57	15'48	▷	18'59
Puerto Real . .	7'44	10'17	16'04	▷	19'17
Pto Sta. María . .	8'04	10'39	16'20	▷	19'37
Jerez . .	8'38		16'51	▷	▷
Cuervo . .	9'05	▷	17'16	▷	▷
Lebrija . .	9'24	▷	17'35	▷	▷
Las Cabezas . .	9'49	▷	17'50	▷	▷
Alcantarilla . .	10'06	▷	18'14	▷	▷
Utrera . .	11'00	▷	18'51	▷	▷
Dos Hermanas . .	11'26	▷	19'14	▷	▷
Sevilla . . Ll	11'45	▷	19'31	▷	▷

ESTACIONES	Corto.	Mixto	Esprés	Corto.	Corree
Sevilla . . S	▷	▷	9'89	▷	15'24
Dos Hermanas . .	▷	▷	9'59	▷	15'00
Utrera . .	▷	▷	10'40	▷	16'33
Alcantarilla . .	▷	▷	10'57	▷	16'50
Las Cabezas . .	▷	▷	11'14	▷	17'08
Lebrija . .	▷	▷	11'40	▷	17'33
Cuervo . .	▷	▷	11'57	▷	17'52
Jerez . .	8'50	▷	12'32	15'45	18'32
Pto. Sta. María . .	9'22	▷	12'54	16'18	18'59
Puerto Real . .	9'39	▷	13'08	16'35	19'15
San Fernando . .	10'04	▷	13'27	16'59	19'36
2.º Aguada . .	10'25	▷	17'20	19'50	
Cádiz . . Ll	10'30	▷	13'45	17'25	20'05

LINEA A SANLUCAR Y BONANZA

ESTACIONES	Esprés	Mixto	Corree
Jerez . . S	▷	13'00	18'50
Alcubillas . .	▷	13'11	19'01
Las Tablas . .	▷	13'33	19'23
Sanlúcar . .	▷	14'11	20'06
Bonanza . . Ll	▷	00'00	00'00

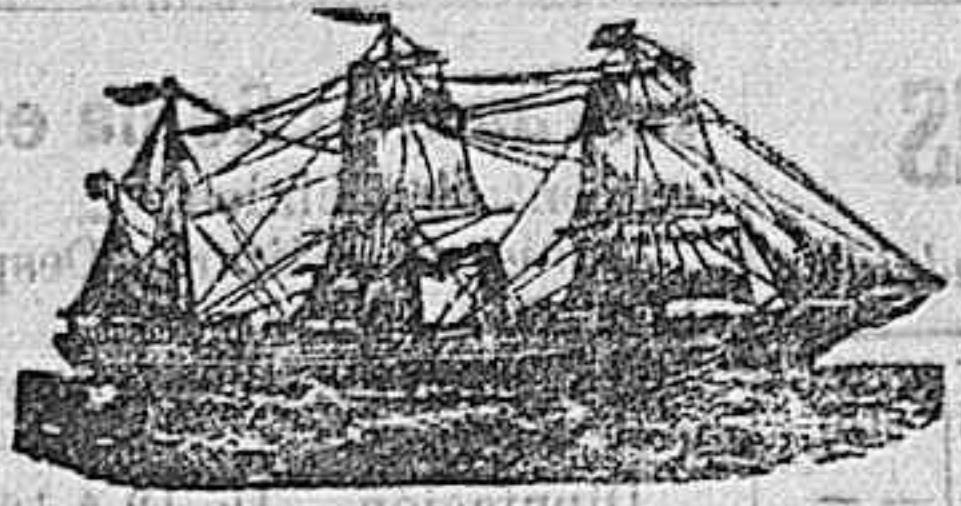
ESTACIONES	Corree	Esprés	Mixto
Bonanza . . S	6'40	▷	14'10
Sanlúcar . .	7'15	▷	15'11
Las Tablas . .	7'43	▷	15'43
Alcubillas . .	8'06	▷	16'05
Jerez . . Ll	8'15	▷	16'15

LINEA DEL PUERTO Á SANLUCAR

ESTACIONES	Corree	Esprés	Gorreo
Puerto de Santa María . . S	9'27	16'40	19'45
Rota . .	10'00	17'15	20'20
La Ballena (Apeadero). .	10'23	▷	20'41
Chipiona . .	10'37	17'40	20'55
Sanlúcar . . Ll	10'52	17'55	21'10

ESTACIONES	Corree	Esprés	Gorreo

<tbl_r cells="4



COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Río de la Plata.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación a Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dà alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regreso gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa presta asistencia a las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene a los señores comerciantes, nauticos e industriales que reciba y encaminará á los destinos que los desean.

La Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo por líneas regulares.

Más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Apol y C.º, Plaza de Palacio; Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica; Madrid: Oficina de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.º—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica—Vigo: D. Antonio López de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Dart y C.º—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION DE La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes y de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los alicientes de *La Correspondencia de España* es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publican novelas de los más afamados autores.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser á cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

INSECCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se atonarán con arreglo á tarifa y serán ó no admitidos á juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El refilado á *La Correspondencia de España* en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primamente citado por e.t. Empresa, 2 pesetas al mes.

NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de *La Correspondencia de España* nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporteros que frecuentan los centros oficiales y particulares.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva *La Correspondencia* darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

SECCIONES TELEGRÁFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedicándose exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, condiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

Los AUTORES y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimprección de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

HAY RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados á 4 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios

exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

LAS TABJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se den y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

FONDAS Y HOTELES

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Teverga y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajantes de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON — Instalación hidroterapéutica—Abierto en 20 de Octubre de 1902.

Ascensor eléctrico.—Calefacción é iluminación eléctrica—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura, Victoria de gran lujo y góndola automóvil, propiedad del Hotel, a disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona exprofeso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia. *Rendez-vous* del mundo elegante de Barcelona.

BARCELONA—CASA PARTICULAR DE HUESPEDES de Pedro Mayoral. Rambla del Centro, 27, calle de Colón, 1 y 3 y Plaza Real, 1. (Entrada, calles de Colón, 3, principal.)

Casa situada en el centro de la ciudad y próxima al Teatro del Liceo y a Principal. Habitaciones para familias. Salón de récibo, timbres eléctricos y demás comodidades modernas. Precios modicos.

Nota.—No se admiten señoras si no son conocidas de la casa ó que tengan personas que las recomiendan.

BARCELONA.—CASA MANSO, Hospedaje para Reverendos Sacerdotes, demás personas católicas. Canuda, 45 y 47 (esquina a la Plaza de Santa Ana).

Este establecimiento, inmediato a la Rambla, está situado en el mejor y mas céntrico punto de la ciudad. Dispone de muchas habitaciones independientes y buenos departamentos para familias, de tres comedores y de salón de lectura.

El trato es familiar, la alimentación sana y el servicio pronto y esmerado. Abonos mensuales a precios convencionales. Se hablan varios idiomas.

BARCELONA.—GRAN HOTEL DE ORIENTE.—Unión 5 y 7 y Rambla del Centro 20 y 22.

Hotel de primer orden completamente reformado según las exigencias de confort moderno y reconocido por su lujo, excelente cocina, servicio y comodidades como el mejor de la ciudad.

Mefiez-vos despiste.—Desconfiar de los agentes que viajan ofreciendo Hoteles.—Intérpretes y coches del Hotel á todos los trenes.

BARCELONA.—RANZINI,—CASA DE HUESPEDES.—Paseo de Colón, 8 Dormitorio de San Francisco, 6.

Casa de primer orden, que reúne el confort de los principales Hoteles de la ciudad.

Ascensor, Luz eléctrica, Teléfono núm. 1499, Baños y duchas.

Habitaciones sin comidas. Precios modicos y convencionales para largas temporadas. Se hablan varios idiomas.

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velata. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 1 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassarra y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga práctica de su Director y Propietario D. Luis Laviza.

CADIZ.—LA ESPANA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Dueñas, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23, su propietario D. C. Seilie. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salón de lectura y cámara para los aficionados á la Fotografía.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchi, número 4. Esta casa está situada en sitio céntrico y sus precios son modicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalbardo.

ON CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NUEVA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Nevería número 17. EL NUEVO ORIENTE, de D. Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona.

JUAN MALARIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villalobos número 8.

CORUÑA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 18 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33. Julian Mogen, propietario.—Inaugurado en 1.º de Mayo de 1903.—Único de primer orden, montado en la mejor casa de la población.

CACERES.—GRAN FONDA SALMANTINA.—Calle de Zapatería, números 12 y 14.—Propietario: D. Nicolas García.

FERROL.—HOTEL DEL SUIZO, de Juan Silva, antiguo camarero de la Ferrocarriliana de Coruña. Calle Real, 114.

GIJON.—HOTEL FRANCES «LA IBERIA», dirigido por su propietario don Pedro Verzier.

LEON.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Café y Restaurant, de Roman González.—Establecimiento de primer orden, construido expresamente para hotel, recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio—Calle San Marcelo y del Cid.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas á las tres calles más concursadas.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol.

En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la población, hallaran los señores viajeros puntual y esmerado servicio, desde siete pesetas en adelante: espaciosos departamentos para familias.

MADRID.—CASA PARA VIAJEROS, DE SALUSTIANO ADUÑITURRIA.—Carreteras, número 22, segundo.

Situado en lo mas céntrico de la población, muy próximo a la Puerta del Sol, al lado de Correos y Telégrafos, é inmediata por su situación, a las principales dependencias del Estado, teatros, etc., ofrece á sus favorecedores un esmerado servicio en buenas y ventiladas habitaciones.

Espaciosos salones para banquetes, bodas, etc., y Gran Restaurant á la carta y a precio fijo.

Precios: Habitaciones con comida, desde 15 pesetas, y sin comida, desde 5. Hospedaje completo desde 3'50 pesetas en adelante.—Esta casa no tiene mozos, ni correderos en la estación, ni sucursales.

MADRID Y MÁLAGA.—HOTELES DE ROMA.—(Madrid), Caballero de Gracia, 23.

Único Hotel en Madrid que tiene entrada de carrejas hasta el vestíbulo. Hay ascensor, Teléfono, Baños en los pisos, Luz eléctrica en toda la casa; siendo el único Hotel en Madrid que posee un bonito jardín.